

Crónica del mes

Octubre

Octubre fue otro mes perdido para la paz. El proceso de diálogo prosiguió tambaleante, en medio de una sensible intensificación de la guerra. En su discurso ante el XLV período ordinario de sesiones de la asamblea general de la ONU, pronunciado el 1 de octubre, el presidente Cristiani planteó al FMLN una propuesta de cese del fuego teóricamente unilateral, pero que, en la práctica, requería de un cumplimiento bilateral simultáneo. El FMLN rechazó categóricamente la propuesta. El mediador de la ONU, preocupado por el tensionamiento del proceso, convocó a una reunión confidencial de urgencia, en México, para buscar dinamismos que agilizaran el proceso. La programada sexta ronda de conversaciones directas fue acordada para la primera semana de noviembre.

En su discurso ante la ONU, Cristiani subrayó que “la guerra ya no tiene razón de ser en El Salvador”, y anunció que su gobierno estaba dispuesto “a declarar un cese de fuego unilateral, que se ponga en práctica en cuanto el FMLN tome la misma decisión, para permitir que la negociación se desenvuelva en un ambiente de mayor distensión y confianza”. “Estamos seguros —arguyó— de que un cese del fuego decidido unilateralmente por cada una de las partes, que entraría en vigencia al mismo tiempo, daría más celeridad a las negociaciones, pues en la etapa en que éstas se hallan, la violencia sólo entorpece y obstaculiza”. Por otra parte, indicó que el gobierno acogería con beneplácito la verificación de los

derechos humanos en el país por parte de la ONU en cuanto ésta lo considerara oportuno, e invitó a la comunidad internacional a enviar “desde ya” observadores al proceso electoral en curso para que “a nadie le quede duda de nuestra voluntad democrática”. En relación a la cuestión de la depuración del ejército, expresó que “el rescate nacional pasa por la depuración y el saneamiento de prácticamente todas nuestras instituciones, y la Fuerza Armada no es, desde luego, la excepción”; pero, a la vez, instó al FMLN a hacer “un mutuo ejercicio de flexibilidad y de entendimiento realista en la mesa de negociaciones” porque “no se trata de destruir a nadie, ni en la mesa ni fuera de la mesa”.

El día 4, la comandancia general del FMLN rechazó la propuesta de cese del fuego unilateral, en un comunicado difundido a través de Radio Venceremos. Según el comunicado, dicha propuesta realmente no estaba dirigida al FMLN, sino al Senado norteamericano, “a quien trata de impresionar con un golpe de efecto para conseguir la ayuda militar... tal situación hace de la propuesta un *show* propagandístico”. “Se trata de presentar al gobierno —señalaba el comunicado— como flexible y dispuesto a hacer la paz de inmediato y que ahora todo depende de la voluntad del FMLN... según los cálculos del gobierno, el FMLN va a rechazar un cese al fuego unilateral, lo que lo va a hacer aparecer como guerrillero, a los senadores se les ablandará el corazón y se

apresurarán a otorgar la ayuda militar para un gobierno pacifista". A su vez, el mismo día, Cristiani manifestó que el rechazo del FMLN a su propuesta "no nos desanima"; e informó que su gobierno había propuesto al secretario general de la ONU nuevos mecanismos para "dinamizar" el proceso de diálogo-negociación "mientras se continúan buscando los acuerdos políticos". El 7 de octubre, durante la asamblea general de ARENA, Cristiani afirmó que, pese a la intransigencia del FMLN, el proceso de diálogo "es irreversible". Y añadió: "ya no se justifica la violencia en El Salvador. Ya no hay espacio para la violencia. La única salida es la paz". Por su parte, en la misma ocasión, el mayor D'Aubuisson advirtió taxativamente que la Fuerza Armada "no será negociada" y tampoco "debe ser cuestionada". Un día más tarde, Cristiani reafirmó: "hemos sido muy claros: estamos dispuestos a discutir la reestructuración cualitativa y cuantitativa de la Fuerza Armada, pero no su existencia".

El FMLN mantuvo su posición de rechazo a la propuesta de cese del fuego unilateral. El 10 de octubre, con ocasión de su décimo aniversario de constitución, la comandancia general guerrillera emitió un comunicado en el cual reiteraba que "no estamos interesados en un cese del fuego, para luego darle paso a los militares sobre la nación. Nuestro propósito es acabar con la injusticia social y no permitiremos que esta Fuerza Armada siga enriqueciéndose con todo el país".

A nivel internacional, la propuesta de Cristiani encontró ecos favorables en algunos círculos políticos norteamericanos y en ciertos sectores de la comunidad internacional. Así, el 9 de octubre, los presidentes centroamericanos emitieron una declaración en la cual instaron al FMLN para que aceptara "a la mayor brevedad posible" la propuesta de cese del fuego de Cristiani. Según lo reveló el canciller costarricense, tal declaración había respondido a una iniciativa impulsada por su gobierno en la asamblea general de la ONU, aprovechando la coincidencia de los mandatarios en New York. En esa ciudad, el 29 de septiembre, Cristiani se reunió con sus colegas Rafael Leonardo Callejas, Rafael Calderón y Violeta de Chamorro, así como con el canciller guatemalteco,

Ariel Rivera. En cambio, el consejo de la Internacional Socialista, en una resolución aprobada también el 9 de octubre, al término de su reunión de dos días en New York, instó a Cristiani a poner fin a las "flagrantes" violaciones de los derechos humanos, lamentó el estancamiento del proceso de diálogo entre el gobierno y el FMLN, y resaltó la necesidad de que las negociaciones fueran "fructíferas" para permitirle al pueblo expresarse "sin temores" en las elecciones de marzo de 1991.

El gobierno se atrincheró en la propuesta de Cristiani como nuevo marco global del proceso de diálogo-negociación. El 12 de octubre, el propio Cristiani reiteró que "la Fuerza Armada está lista para hacer lo propio en torno a un cese del fuego unilateral siempre y cuando el FMLN haga lo suyo. Lamentablemente, el FMLN en su primera respuesta ha dado un rechazo a esto". Ese mismo día, el *Washington Post* publicó un artículo del Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Bernard Aronson, en el cual éste subrayaba que "es hora de terminar la guerra por medio de la negociación; la búsqueda de una victoria militar por cualquiera de los bandos es una fórmula para la destrucción y para un sufrimiento interminable". Al mismo tiempo, Aronson advirtió que "una estrategia del FMLN de bloquear las negociaciones o de lanzar una nueva ofensiva, con la esperanza de que ésta provoque abusos y atropellos, y así jugar con divisiones en la política estadounidense, no tendrá éxito... Nosotros no vamos a regresar a casa en nuestros helicópteros, ni abandonaremos al pueblo salvadoreño". En relación a los presuntos avances en materia de democratización del ejército, Aronson aseguraba que el presidente Cristiani, "en diecinueve meses, ha limpiado los altos rangos militares de agresores de los derechos humanos, más de lo que su bienintencionado y valiente antecesor pudo hacer en cinco años, aunque todavía no es suficiente". Por su parte, el 15 de octubre, el Ministro de Defensa, coronel René Emilio Ponce, declaró que "la Fuerza Armada está estudiando sustanciales reformas que permitan acercar su posición a acuerdos en el proceso de negociación de paz". En las mismas declaraciones, Ponce reseñó que, a lo largo del conflicto habían muerto más de nueve mil efec-

tivos castrenses y no menos de veinte mil habían sido heridos.

El 16 de octubre, el FMLN inició una nueva ofensiva diplomática en América Latina y Europa, para exponer su visión sobre el proceso de diálogo-negociación y las perspectivas del proceso electoral en curso. Ese día, las comandantes Nidia Díaz y Mercedes Letona, acompañadas de Miguel Sáenz, miembro de la comisión político-diplomática del FMLN, se reunieron, en San José, con el presidente costarricense, Rafael Calderón, y con el canciller Bernd Niehaus. El 18, Miguel Sáenz y Mario López se reunieron en Tegucigalpa con el presidente Rafael Callejas, para luego visitar Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay y Chile. Simultáneamente y con los mismos propósitos, otra delegación, integrada por Roberto Cañas, Ana Guadalupe Martínez y Salvador Samayoa, emprendió una gira por España, Francia, Inglaterra, Alemania, Holanda y Suecia.

Por otra parte, también el 18 de octubre, el subsecretario Aronson, y los directores entrante y saliente de Asuntos Latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Valentín Nicolayenko y Yuri Pavlov, emitieron un pronunciamiento conjunto "expresando su continuado respaldo a una solución pacífica en El Salvador" e instando al gobierno salvadoreño y al FMLN a "intensificar sus negociaciones" en orden a alcanzar "acuerdos políticos y un cese del fuego tan pronto como sea posible", así como a abstenerse de "acciones militares que puedan dañar las perspectivas de paz".

El 22 de octubre, el mediador de la ONU, Alvaro de Soto, arribó a San Salvador, para preparar la nueva ronda de conversaciones. El 23, se entrevistó con el presidente Cristiani y con la comisión gubernamental de diálogo. El 24, tras reunirse con dirigentes de los partidos políticos, De Soto externó su esperanza en el sentido que "las condiciones sean propicias para llegar a acuerdos en la próxima reunión".

El 23 de octubre, el presidente de la asamblea legislativa, Ricardo Alvarenga Valdivieso, y el Viceministro de Defensa, coronel Juan Orlando Zepeda, viajaron a Managua, con fotografías de

tres presuntos centros de operación del FMLN en territorio nicaraguense, para solicitar al gobierno de dicho país su desmantelamiento. No obstante, después de una inspección *in situ*, durante la cual fueron acompañados por los viceministros de Gobernación y de Relaciones Exteriores de Nicaragua, José Pallais y Ernesto Leal, así como por el coronel Javier Carrión, el teniente coronel Ricardo Wheelock y delegados de la ONUCA, se determinó que "en ninguno de los lugares señalados existían equipos de radio, armas o elementos subversivos".

El 29 de octubre, bajo estricto hermetismo, se inició en México una reunión especial entre delegaciones del gobierno y del FMLN, convocada por De Soto para buscar nuevos mecanismos que permitieran desentramar el proceso de negociaciones. El 31, al término de la reunión, el departamento de información de la ONU difundió un comunicado, anunciando que ambas partes habían convenido en "hacer reajustes en la mecánica seguida" hasta esa fecha; y se habían comprometido a que, en las próximas rondas directas de conversaciones, darían un mayor apoyo a la intermediación de la ONU y observarían un estricto cumplimiento de la confidencialidad del proceso, de manera que, en caso de "recibir preguntas de la prensa, o de otra procedencia, las referirán al representante de Naciones Unidas". Asimismo, el comunicado puntualizaba, con un lenguaje críptico, que "estas medidas, aunadas a la flexibilidad y a la voluntad política necesaria en cuanto a la sustancia en materia de negociación, asegurarán que el mecanismo de diálogo contribuya a agilizar realmente el proceso".

El 30 de octubre, la comisión ejecutiva de Esquipulas II, integrada por los cancilleres Ariel Rivera (Guatemala), José Manuel Pacas Castro (El Salvador), Mario Cañas Zapata (Honduras), Enrique Dreyfus (Nicaragua) y Bernd Niehaus (Costa Rica), al término de una reunión de dos días en Tegucigalpa, manifestaron su respaldo al proceso de diálogo-negociación en El Salvador e instaron a la firma de un cese de fuego vigilado por la ONUCA.

Mientras tanto, el proceso político salvadoreño

continuó adentrándose en la nueva coyuntura electoral. El 1 de octubre, la comisión interpartidaria acordó solicitar al gobierno y al FMLN que gestionaran ante la ONU y la OEA la verificación del proceso electoral en todas sus etapas de empadronamiento, carnetización, campaña electoral, votación y escrutinio final; y demandó a la Fuerza Armada y al FMLN un completo respeto a las libertades de organización y movilización política y libertad de expresión. Asimismo, los miembros de la interpartidaria se comprometieron a participar activamente en la campaña motivadora para la carnetización masiva.

El 10 de octubre, el Ing. Ricardo Perdomo, representante del PDC en el Consejo Central de Elecciones (CCE), anunció que los comicios se realizarían el domingo 10 de marzo de 1991. Por su parte, el canciller José Manuel Pacas Castro informó que, atendiendo la invitación que el presidente Cristiani le formuló al secretario general de la OEA, en los próximos días llegarían al país delegados de este organismo para observar el proceso electoral, desde la entrega de los carnets hasta las votaciones y el escrutinio. El día 23, dirigentes de los partidos se reunieron con Cristiani para presentarle el anteproyecto de reformas al código electoral, aprobado por la interpartidaria.

La actividad militar a lo largo del mes experimentó una sensible escalada, en medio de insistentes rumores sobre nuevas acciones ofensivas de gran envergadura por parte del FMLN, que éste justificó como medida de presión para obligar al gobierno y al ejército a flexibilizar su postura en la mesa de negociaciones. El Ministro de Defensa, coronel René Emilio Ponce, confirmó que el Alto Mando tenía "algunos indicios de que hay una preparación de acciones fuertes" en cualquier momento antes del 4 de noviembre, y anunció que la Fuerza Armada "ha desplegado todo un dispositivo militar en sus unidades de todo el país, para que no se vayan a dejar sorprender".

Ante las advertencias del FMLN, el ejército multiplicó sus esfuerzos para fortalecer su retaguardia estratégica, mediante el despliegue de cercos de seguridad en San Salvador y otras ciudades del país, a la vez que intensificó sus operativos de rastreo en las zonas de tradicional presencia del

FMLN. Sobre todo, orientó sus tareas de patrullaje a la localización de "corredores" insurgentes de abastecimiento logístico. Por su parte, el FMLN incrementó sus acciones de hostigamiento contra posiciones fijas del ejército, redobló sus acciones de comando en las zonas urbanas, particularmente en San Salvador, y aumentó su actividad de sabotaje contra el tendido eléctrico del país.

En el pronunciamiento emitido el 10 de octubre, en conmemoración del décimo aniversario de fundación del FMLN, la comandancia general advirtió al gobierno y a la Fuerza Armada que si continuaban oponiéndose a la desmilitarización de la sociedad y a los cambios estructurales que el país exigía, "les vamos a demostrar que sí podemos ganar la guerra... tenemos suficientes armas y logística para seguir esta guerra por mucho tiempo y tenemos total disposición y moral para permanecer todo el tiempo que sea necesario".

El 15 de octubre, en conmemoración del undécimo aniversario del golpe de la juventud militar contra el régimen del general Romero, el FMLN emitió otro comunicado, el cual fue leído por el capitán Francisco Mena Sandoval, desde México. En el comunicado, el FMLN denunciaba que el actual ejército salvadoreño está dominado por "jefes corruptos y asesinos", quienes han convertido a El Salvador en "el reino del militarismo y de la impunidad", además de haberlo "sumido en una total dependencia económica, militar y política de los intereses del gobierno norteamericano". Al mismo tiempo, reafirmaba que la lucha del FMLN es "por la democracia y el fin del militarismo", y por la construcción de una sociedad "en donde ser militar no significa tener permiso para matar y robar"; e instaba a los "militares honestos" a decir "adiós a las armas" y cerrar filas contra "el corrupto Alto Mando".

A tono con la retórica ideológica, la guerra recrudeció considerablemente. En la primera semana de octubre, el COPREFA informó que la Fuerza Armada había causado al FMLN 26 bajas (7 muertos y 19 heridos) como saldo de diversos combates de encuentro, suscitados durante sus operaciones de rastreo y desalojo de posiciones rebeldes. En ese contexto, tropas del batallón

aerotransportado chocaron con unidades insurgentes en Tecoluca (San Vicente), mientras que efectivos de la Primera Brigada combatieron en los alrededores de Apopa (San Salvador). Por su parte, el batallón Belloso combatió en San José las Flores, donde decomisó al FMLN 200 bloques de TNT, 100 trampas explosivas, 100 granadas hechizas, 2 quintales de aluminio en polvo, 70 morteros hechizos y fuerte cantidad de material para fabricar explosivos. El batallón Atlacatl desmanteló un campamento insurgente en las faldas del volcán de San Salvador.

De parte del FMLN, su principal acción ofensiva en la semana fue el ataque al centro penal La Esperanza, ubicado en San Luis Mariona, la noche del 7 de octubre. En el ataque participaron unos 150 combatientes, quienes utilizaron morteros *LOW* y lanzacohetes *M-79* y *RPG-18*, en tres costados de las instalaciones. La acción se prolongó por casi cinco horas, con saldo de un efectivo muerto y un recluso que pereció al quedar atrapado en el fuego cruzado. Asimismo, resultaron heridos 4 vigilantes del penal y 7 efectivos de la Primera Brigada. El operativo insurgente comprendió también acciones simultáneas de sabotaje al tendido eléctrico en las colonias periféricas a Mejicanos, con el propósito de dejar a oscuras la zona de combate.

En la segunda semana de octubre, el COPREFA informó de 8 combates de encuentro ocurridos en siete departamentos del país, los cuales dejaron un saldo de 22 bajas (10 heridos y 12 muertos) en las filas insurgentes. La Fuerza Armada reconoció 2 muertos y 2 heridos en sus propias filas. En Chalatenango, tropas del batallón Belloso combatieron contra unidades rebeldes en la zona de Las Vueltas. El 13 de octubre, el FMLN ocupó momentáneamente la localidad de Citalá, en la zona fronteriza con Honduras. Por otro lado, tropas del Destacamento Militar de Ingenieros sostuvieron recios combates con unidades guerrilleras en las proximidades de Santiago Nonualco (La Paz). Otras acciones armadas se desarrollaron en los alrededores de Santa Tecla (La Libertad), donde efectivos del batallón Atlacatl localizaron y desmantelaron un campamento móvil del FMLN. En Cuscatlán, soldados de la Primera Brigada de

Infantería dieron muerte a 6 insurgentes tras combatir en San José Guayabal. Por su parte, tropas del batallón Arce desmantelaron cuatro campamentos móviles ubicados en la jurisdicción de Jocoaitique (Morazán); mientras que columnas insurgentes hostigaron posiciones de este batallón en el cantón San Diego, en las proximidades de Torola. En Cabañas, tropas del Destacamento Militar N° 5 desmantelaron otros tres campamentos rebeldes, localizados en la jurisdicción de Cinquera; mientras que efectivos de la Marina Nacional destruyeron dos campamentos más en el área de Concepción Batres (Usulután).

El 17 de octubre, el coronel Ponce reiteró que el Alto Mando disponía de "información comprobada de que el FMLN prepara una ofensiva de un tipo diferente a la que desarrollaron en noviembre del año pasado". Según Ponce, la nueva ofensiva "va a ser de carácter selectivo, más fuerte en el empleo de las armas; hay amenazas contra funcionarios, en fin, con una gama de acciones que vienen a comprobar la preparación del FMLN en este sentido". En la noche de ese mismo día, unidades guerrilleras lanzaron un ataque de regular envergadura contra las instalaciones de la Fuerza Aérea, ubicadas en Ilopango.

En la acción, el FMLN utilizó fuego de fusilería, lanzacohetes *RPG-18* y *RPG-7*, así como morteros y catapultas caseras para lanzar explosivos de diversa naturaleza, entre ellos recipientes de gas licuado cargados con dinamita ("tepezcuintles"). El ataque se efectuó desde las populosas colonias Santa Lucía y San Bartolo, localizadas en los costados poniente y norte de las instalaciones de la Fuerza Aérea. La acción se prolongó durante tres horas. La envergadura del ataque impidió alzar vuelo a los helicópteros estacionados en los hangares de Ilopango; el refuerzo aéreo utilizado para repeler a las fuerzas insurgentes llegó de otras guarniciones. Según fuentes del ejército, la acción rebelde dejó como saldo 6 helicópteros *UH-1H* dañados, así como 3 soldados, 1 mecánico y 1 civil heridos. La infraestructura física de las instalaciones no mostró daños de consideración. Tras los combates, al menos dos vehículos cargados con gran cantidad de explosivos fueron desactivados por peritos castrenses en la periferia de

la Fuerza Aérea. Por su parte, Radio Venceremos aseguró que el FMLN causó 108 bajas al ejército, y destruyó o averió 24 helicópteros.

Simultáneamente al ataque contra la Fuerza Aérea, el FMLN realizó diversas acciones de hostigamiento en toda la periferia norte y noreste de la capital, en los sectores de Ayutuxtepeque, Mejicanos, Ciudad Delgado, Soyapango —donde atacó la subestación eléctrica "Agua Caliente" de la CEL— y algunos tramos de la carretera Troncal del Norte, así como contra los puestos de vigilancia de la Guardia Nacional y del batallón Belloso. La Fuerza Armada estimó que, en total, unos 600 guerrilleros participaron en el ataque a la Fuerza Aérea y en las demás acciones simultáneas.

El comandante de la Fuerza Aérea, general Rafael Villamariona, desestimó la magnitud y los alcances del ataque, mientras que el coronel Ponce comentó que "el FMLN tiene capacidad para derribar postes, dañar las estructuras de edificios, dinamitar casas, buses, etc., pero no para enfrentar a un ejército profesional, disciplinado y respetuoso de los derechos humanos".

Una semana después, en la tarde del 23 de octubre, los comandos urbanos intentaron atacar las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, lanzando dos "tepezcuintles", impulsados por catapultas caseras, desde una casa ubicada en la colonia marginal "La Fortaleza", unos 800 metros al surponiente de las instalaciones militares. La imprecisión propia de tales catapultas redundó en una nueva catástrofe para la población civil. Uno de los explosivos impactó en una residencia de la colonia San Francisco, provocando la muerte a una niña de 8 años y a un joven de 18, así como lesiones de consideración a dos personas más.

Mientras, en el interior del país, la actividad bélica prosiguió siendo intensa. En Morazán, tropas del batallón Arce sostuvieron varios enfrentamientos con unidades guerrilleras en las localidades de Jocoaitique y Perquín. En San Miguel, efectivos de la Tercera Brigada de Infantería chocaron con fuerzas rebeldes en las proximidades de Agua Fría. En Cuscatlán murieron 6 insurgentes tras combatir con efectivos de la Primera Brigada

de Infantería en San José Guayabal.

En la última semana de octubre, el COPREFA informó de 8 combates de encuentro y 3 hostigamientos del FMLN en siete departamentos del país. Según el COPREFA, el saldo de bajas del FMLN fue de 11 muertos y 9 heridos; mientras que la Fuerza Armada sólo reconoció 2 soldados heridos. En respuesta a la campaña militar rebelde, el ejército desplegó un buen porcentaje de sus fuerzas en tareas de patrullaje y registro a lo largo del territorio nacional. Así, patrullas de la Policía Nacional de Santa Tecla (La Libertad), mediante operación de rastreo realizada en los alrededores de Antiguo Cuscatlán, incautaron un lanzacohetes *RPG-7*, 29 cargas propulsoras, 29 colas de granada para mortero de 81 mm, 29 espoletas para granada de mortero *M-60* y otros materiales para la elaboración de explosivos. Por su parte, tropas de la Segunda Brigada de Infantería decomisaron 27 proyectiles para mortero 81 mm, así como dispositivos propulsores para catapultas caseras y abundante material para fabricar explosivos, en un depósito clandestino en las afueras de Santa Ana. En San Salvador, durante una operación de registro en la colonia California, agentes de la Policía Nacional decomisaron 4 fusiles *AK-47*, un lanzacohetes *LOW*, una granada fragmentaria *F-1*, un lanzagranadas, 15 proyectiles para este mismo tipo de arma, 3,400 cartuchos, de los cuales 2,700 eran para *AK-47*, cápsulas detonantes, 30 yardas de mecha lenta para explosivo y 11 cargadores de fusil *AK-47*. Otro depósito de armas fue descubierto, también por la Policía Nacional, en un predio baldío en Mejicanos, donde se incautó 9 fusiles *M-16*, un fusil *G-3*, un *FAL*, dos *AK-47*, 3 sub-ametralladoras, una escopeta calibre 12, un lanzagranadas *M-79* y abundante munición. En Yoloaiquín (Morazán), unidades del Destacamento Militar N° 4 localizaron otro depósito subterráneo, con diverso material de guerra.

Los combates de encuentro en las áreas de tradicional presencia insurgente siguieron a la orden del día. En Morazán, tropas del batallón Arce protagonizaron diversos enfrentamientos en las inmediaciones de Perquín. En San Vicente, efectivos de la Quinta Brigada de Infantería com-

batieron en los caseríos Tres Cerros y Niquindambo y en el cantón Cañaverales. En dichas acciones, el ejército decomisó 1 lanzagranada RPG-7, un bípode para ametralladora, 4 espoletas para granadas 81 mm, materiales para fabricar catapultas caseras y minas *Claymore*. Tropas de la Primera Brigada de Infantería, por su parte, sostuvieron recios combates con unidades rebeldes en las proximidades de San José Guayabal (Cuscatlán), donde, además, desmantelaron un campamento guerrillero, el cual contaba con un polígono de tiro y trincheras de fosa. En La Libertad, tropas del batallón Atlacatl chocaron con columnas rebeldes en la jurisdicción de Nuevo Cuscatlán; mientras que el batallón Atonal combatió con otras unidades guerrilleras en los alrededores de San Agustín (Usulután).

Por su parte, el FMLN atacó el puesto de la Guardia Nacional ubicado en el cerro Chagiuitón, de Tejutepeque (Cabañas); la base militar de la Policía de Hacienda en El Refugio, en La Palma (Chalatenango); y el puesto de la Guardia Nacional en Sesorí (San Miguel). En su informe mensual, divulgado por Radio Venceremos, el FMLN aseguró que sus fuerzas causaron 313 bajas al ejército, entre muertos y heridos, y averiaron 31 helicópteros durante acciones realizadas en el transcurso del mes.

Mientras en el país se desarrollaba esta escalada bélica, en Estados Unidos se libraba una decisiva batalla política sobre la cuestión de la ayuda militar norteamericana al ejército salvadoreño. Pese a que el gobierno salvadoreño y el de Bush no habían perdido las esperanzas para evitar el recorte de la ayuda, también eran conscientes que el clima de opinión dominante en el Congreso les era adverso. El 3 de octubre, el secretario particular de la presidencia, Dr. José Francisco Guerrero, reconoció con franqueza que "hay veces que no entendemos mucho a los senadores de Estados Unidos y no entendemos por qué ahora, por primera vez en diez años, están condicionando esta ayuda cuando somos el producto de un proyecto estadounidense" (Cable de EFE, fechado en Washington el 3 de octubre de 1990).

El 10 de octubre, el comité de asignaciones del

Senado se declaró a favor de la moción propuesta por los senadores Christopher Dodd y Patrick Leahy, quienes sugerían congelar el 50 por ciento de la ayuda, de 85 millones de dólares, condicionándola al compromiso del gobierno salvadoreño a negociar seriamente con el FMLN y a enjuiciar a los responsables de la masacre de la UCA, así como al compromiso del FMLN de no lanzar una nueva ofensiva que pusiera en grave riesgo al gobierno de Cristiani. En junio anterior, la Cámara de representantes había aprobado una resolución similar.

El 19 de octubre, el golpe fue definitivo, cuando el pleno del Senado aprobó, por 74 votos contra 25, la propuesta Dodd-Leahy, mientras que rechazó, por 58 votos contra 39, la enmienda propuesta por los congresistas Bob Graham y John McCain, quienes sugerían que la ayuda fuera restituida en su totalidad si el FMLN no aceptaba la propuesta de cese del fuego unilateral de Cristiani. La enmienda Dodd-Leahy quedó así incorporada a un paquete global por 15,300 millones de dólares de ayuda a países aliados de Estados Unidos. El presidente Bush, quien en un principio advirtió que vetaría todo el paquete si el Congreso decidía recortar la ayuda al gobierno salvadoreño, decidió finalmente que no lo haría, tras consultar con sus asesores de seguridad nacional. A regañadientes, Bush manifestó que firmaría el paquete, aunque subrayó que el recorte de la ayuda al ejército salvadoreño "nos tiene muy preocupados".

En general, todos los conocedores del caso salvadoreño interpretaron la decisión del Congreso como una clara advertencia al gobierno de El Salvador para que controlara los desmanes de la Fuerza Armada contra los derechos humanos y esclareciera hasta sus últimas consecuencias el caso de la UCA. Particularmente, la decisión fue un revés importante para Cristiani, quien a finales de septiembre viajó a Estados Unidos para persuadir al Congreso que un recorte de la ayuda militar enviaría una "señal equivocada" al FMLN y arriesgaría enormemente el "proceso democrático" cuando su gobierno estaba a punto de conseguir la paz. El *New York Times*, además, interpretó el voto del Senado como una importante derrota de

la política exterior de la Casa Blanca, cuyos funcionarios habían desarrollado una intensa labor de cabildeo en el Congreso para evitar el recorte. El 22 de octubre, el Departamento de Estado expresó su "decepción" por el voto del Congreso y subrayó que "el mensaje enviado por el Senado podría estimular el aumento de la violencia por parte de la derecha y de la izquierda radical, a pesar de la intención de los autores de la legislación".

Increíblemente, el gobierno salvadoreño afirmó, en un comunicado difundido el 21 de octubre, que la votación del Senado era en realidad un triunfo de la gestión pacificadora de Cristiani, pues había recogido "el espíritu y la intención" de su reciente visita a Washington. No obstante, por otro lado, trató de desmerecer el alcance de la decisión del Senado, aduciendo que no se trataba propiamente de un recorte, sino de un "congelamiento parcial" de la ayuda. El Alto Mando de la Fuerza Armada salvadoreña, en cambio, no pudo disimular del todo sus reacciones de malestar y temor. "El amigo se está retirando y nos quiere dejar en el momento en que hemos caminado un largo y difícil sendero, con resultados provechosos", expresó el coronel Ponce. Aún así, tanto los voceros castrenses como el propio Cristiani aseguraron que la medida no generaría en lo inmediato "cambios en la operatividad militar". Al parecer, en la base de esa actitud de excesiva confianza subyace la convicción que el gobierno de Bush buscará los modos para hacer llegar la ayuda. Según un cable de la agencia *IPS*, fechado el 30 de octubre, en los últimos diez meses, el gobierno de Bush había enviado a El Salvador más de 100 millones de dólares de ayuda militar, aprobada en años anteriores, pero que no había sido desembolsada en su momento.

En el mismo contexto, el ministro alemán de cooperación económica, Jürgen Warnke, anunció que su país había decidido suspender toda su ayuda al gobierno salvadoreño hasta que los responsables de la masacre de la UCA fueran castigados. Warnke argumentó que "si la investigación para desenmascarar a los asesinos (de los jesuitas) no tiene ningún resultado, nosotros no podemos seguir dando ayuda a un gobierno que

ha demostrado en la práctica que no puede castigar violaciones de los derechos humanos cometidas por instituciones del propio Estado".

Sin embargo, no obstante la preocupación internacional por el caso de la UCA, y la promesa hecha por Cristiani, durante su visita a Estados Unidos, para "esclarecer el asunto no importa hasta dónde nos conduzca" (*The New York Times*, 25 de septiembre), el proceso judicial del caso siguió atrapado en la telaraña del encubrimiento tejida por el ejército.

El 1 de octubre, comparecieron al Juzgado Cuarto de lo Penal el detective José Ismael Parada y el instructor Catarino Lovato Ayala, quienes actuaron como secretarios de las diligencias extrajudiciales practicadas por la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos al comienzo de las pesquisas. Parada aseguró que la comisión comprobó en enero pasado que un fusil *AK-47* y una ametralladora *M-60*, usados para masacrar a los jesuitas, pertenecían a la Escuela Militar. Según Parada, él presenció cuando los técnicos de la comisión recogieron vainillas de tiros de esas armas en el campus de la UCA, la mañana siguiente a la masacre, las cuales fueron sometidas a las pruebas balísticas correspondientes. Por otra parte, tanto Parada como Lovato confesaron con timidez que el Dr. Carlos Méndez Flores, defensor del coronel Benavides, estuvo presente cuando éste rindió su declaración extrajudicial ante la comisión, pero pidió que su nombre no fuera mencionado en el acta. Al comentar esta situación, los fiscales específicos del caso, Sidney Blanco Reyes y Henry Solórzano, criticaron el procedimiento seguido por la Comisión Investigadora, la cual "desde un comienzo marginó a la delegación fiscal asignada al caso, mientras permitió que en esas primeras diligencias extrajudiciales estuviera representada la defensa". Según los fiscales, el jefe de la comisión, teniente coronel Manuel Antonio Rivas Mejía, no quiso tomar en cuenta a la fiscalía, mantuvo a los fiscales en "total desconocimiento" de las primeras diligencias y ni siquiera les envió las fotocopias de lo instruido, solicitadas por la fiscalía. Esta sólo tuvo conocimiento de lo actuado hasta el 16 de enero de 1990, cuando los imputados fueron consigna-

dos a la orden del Juez Cuarto de lo Penal, Dr. Ricardo Zamora.

El 2 de octubre, el comandante del Centro de Instrucción de Transmisiones (CITFA), coronel Benjamín Eladio Canjura, declaró judicialmente sobre el caso. Su principal aporte consistió en revelar la existencia de un Centro de Operaciones Conjuntas (COC), del cual dependían las decisiones operativas del ejército durante la ofensiva guerrillera de noviembre. Según Canjura, la estructura de mando del COC era rotativa, de modo que en su jefatura se turnaban los cuatro miembros del Alto Mando. Con ello quedó abierta una nueva pista para investigar responsabilidades de instancias superiores a Benavides en la decisión de masacrar a los jesuitas. Para ese mismo día, el juez había citado también al coronel Juan Carlos Carrillo Schlenker, director de la Guardia Nacional. No obstante, éste optó por enviar una declaración jurada, rompiendo la cadena de comparecencias personales de los militares citados, quienes habían seguido el ejemplo dado por Cristiani en su declaración del 7 de septiembre. El juez consideró insuficiente la declaración de Carrillo, enviada antes de saber lo que pretendía preguntarle; por ello, remitió al coronel un cuestionario con las preguntas que consideraba pertinentes, para que declarara nuevamente.

El 5 de octubre, compareció a declarar el coronel Carlos Mauricio Guzmán Aguilar, quien se desempeñó como jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) cuando ocurrió la masacre, y fue trasladado, a comienzos de enero, como agregado militar de la embajada salvadoreña en Costa Rica. Antes de asumir la jefatura de la DNI, había sido director general de la Policía Nacional, cargo del cual fue removido, según informes de la prensa norteamericana, por los excesos y brutalidades cometidos por sus subalternos. Uno de los oficiales de la DNI, el teniente Ulises Cuenca Ocampo, participó en el cateo efectuado a la residencia jesuítica el lunes 13 de noviembre. Según el capitán Carlos Fernando Herrera Carranza, jefe de operaciones de la DNI, la orden para que Cuenca Ocampo participara en el cateo fue dada directamente por el coronel Guzmán Aguilar. Asimismo, Guzmán Aguilar presidió la reunión rea-

lizada en la mañana del 16 de noviembre en las instalaciones de la DNI, la cual interrumpió el capitán Herrera Carranza para informar que Ella-curía había sido eliminado. Los oficiales presentes aplaudieron al escuchar la noticia, mientras que Guzmán Aguilar comentó que los jesuitas por fin habían recibido "su merecido".

No obstante, en su deposición judicial, Guzmán Aguilar aseguró que "no he tenido absolutamente nada que ver en ese asesinato". Asimismo, declaró que no tuvo conocimiento de ningún ataque a la UCA en la madrugada del 16 de noviembre, si bien admitió que personal de la DNI "prestó seguridad" en la periferia de la universidad durante la ofensiva. Tampoco se le informó que hubiera habido detonaciones en el interior de la UCA, ya que "en esa época era corriente escuchar explosiones por diversos lugares". Por otra parte, admitió que intercambiaba información con el jefe del departamento de inteligencia (C-II) del Estado Mayor, coronel Iván Reynaldo Díaz, aunque la DNI no tenía relación directa con las secciones II del Estado Mayor ni de los cuerpos de seguridad. Sobre el cateo a la residencia jesuítica, indicó que no fue él quien envió al teniente Cuenca Ocampo, sino su jefe de operaciones, el capitán Herrera Carranza, quien luego le presentó el informe elaborado por Cuenca Ocampo. Afirmó que vio y archivó dicho informe, pero no sabía dónde estaba éste.

El 10 de octubre, al comentar las nuevas contradicciones surgidas de las declaraciones de Guzmán Aguilar y de los miembros de la Comisión Investigadora, el provincial jesuita, P. José María Tojeira, afirmó que aún "no se ha llegado al fondo" del caso y echó de menos que la Fuerza Armada todavía no hubiera efectuado una exhaustiva investigación interna para esclarecer la verdad.

El 18 de octubre, el proceso experimentó un nuevo giro, luego que el congresista Moakley acusara a funcionarios de la embajada norteamericana en El Salvador de ocultar las declaraciones que el mayor Buckland rindió al FBI, en Estados Unidos, en la primera quincena de enero, las cuales aportaban nuevas pistas sobre el rol del coronel Benavides en la masacre, así como sobre la participación de otros militares de alto rango.

Cuatro días más tarde, el juez Zamora recibió por conducto no oficial, de manos de dos funcionarios de la embajada, las pruebas mencionadas por Moakley. La documentación incluía tres declaraciones del mayor Buckland, del 10, 11 y 18 de enero, así como un documento del *FBI* sobre pruebas de polígrafo al testigo.

En realidad, las declaraciones de Buckland fueron rendidas los días 10, 11 y 12 de enero, en Washington, y el 18 del mismo mes en Fort Bragg (Carolina del Norte). De las declaraciones del 12 de enero, de las cuales el *FBI* aseguraba tener un videotape, no se ofreció ni siquiera una transcripción. Básicamente, en las declaraciones del 10 y 11, Buckland ratificó el contenido de su declaración jurada enviada al juez en junio, y de su deposición personal del 28 de septiembre, pero añadió datos fundamentales, según los cuales, varios días antes de la masacre, él tuvo conocimiento de las intenciones de ciertos militares para asesinar a los jesuitas. También se enteró, horas antes de los sucesos, que estaba en marcha el operativo de la masacre.

De acuerdo a su testimonio, hacia finales de octubre de 1989, trascendió que el coronel Benavides estaba deseoso de "hacer algo" para neutralizar a los jesuitas y, particularmente al P. Ellacuría. El entonces jefe del Estado Mayor, coronel Ponce, habría mandado al jefe del departamento de operaciones psicológicas, coronel Carlos Armando Avilés, para que "calmara" a Benavides. Buckland, buen amigo de Avilés, lo acompañó a la Escuela Militar, aunque esperó afuera, mientras Avilés hablaba con Benavides. Según Buckland, el clima general entre los militares era de una gran animadversión contra los jesuitas, mayor de lo acostumbrado (en dicho mes, el FMLN había llevado a la reunión de diálogo de Costa Rica una propuesta muy detallada y radical para la depuración de la Fuerza Armada, incluso con los nombres de los oficiales que había que purgar, la mayoría de ellos de la "tandona". Quizá por ello, los militares, quienes siempre estuvieron convencidos que el P. Ellacuría movía los hilos del FMLN, estaban especialmente furiosos con los jesuitas).

Sin embargo, en las declaraciones del 18 de

enero, Buckland, asustado de tales revelaciones, se retractó de ellas, lo cual dio pie al gobierno y a los militares salvadoreños para calificarlo de "inestable". Posteriormente, funcionarios del gobierno de Bush reconocieron que el *FBI* había presionado a Buckland hasta llevarlo a la retractación, de modo similar a como lo había hecho en noviembre de 1989 con la testigo Lucía de Cerna.

El 18 de octubre, compareció en el juzgado el teniente José Luis Preza Rivas, miembro también de la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos. Según el boletín informativo *INTERJUST*, de la Corte Suprema de Justicia, Preza Rivas aseguró que "dentro de la investigación extrajudicial se estableció que miembros de la unidad de comandos del batallón Atlacatl habían participado en los hechos (de la masacre), por conclusiones de balística que habían efectuado". Asimismo, indicó que la comisión tomó su declaración al coronel Benavides antes que a los miembros del Atlacatl, "pues era el principal sospechoso, precisamente porque ostentaba el cargo de jefe del comando de seguridad del complejo militar".

No obstante, por otra parte, Preza Rivas indicó que la comisión no había indagado en noviembre mismo sobre los diversos libros de registro que se llevaban en la Escuela Militar, entre ellos los de control de entradas y salidas, "ya que esto se tenía planificado para enero" (mientras tanto, en diciembre, los libros fueron incinerados). Tampoco indagó sobre la documentación que se llevaba en el comando de seguridad, entre ella estaba el diario de operaciones de Benavides, "por el escaso tiempo que tuvo la comisión", ni investigó dicha documentación luego de presentar a los presuntos culpables a la Comisión de Honor, "porque se podía entorpecer la investigación judicial". Asimismo, señaló que la comisión no había solicitado fusiles *AK-47* ni ametralladoras *M-60*, aunque sí pidió la nómina de esas armas a la Escuela y al batallón Atlacatl, pero no recordaba si se le había enviado esa información. Con todo, indicó que el instructor de las investigaciones extrajudiciales, Catarino Lovato Ayala, le informó que la Comisión de Honor le había entregado, en la Policía

Nacional, 5 fusiles Ak-47 y una ametralladora M-60 (según un documento en poder del juzgado, las armas en cuestión no fueron entregadas en la Policía, sino en la Escuela Militar).

Asimismo, Preza Rivas declaró que la comisión no investigó a los otros miembros de la plana mayor del comando de seguridad "por el hecho de haberse establecido a los presuntos hechores"; tampoco investigó al entonces subdirector de la Escuela, teniente coronel Camilo Hernández (quien dio la orden para incinerar los libros de control), "porque el responsable de haber participado en el asesinato era el coronel Benavides y no los otros". La comisión tampoco estableció cuál fue la fuente de la información sobre la presunta presencia de guerrilleros en la UCA; ni investigó si la DNI o el jefe de operaciones del Estado Mayor, coronel Joaquín Cerna Flores, dotaron de radios de comunicación a la Escuela Militar. Tampoco investigó a los militares que estuvieron de turno en el Centro de Operaciones Conjuntas (COC) del Estado Mayor, "por el hecho de no tener éstos ninguna relación con el asesinato". Tampoco investigó la fuente del informe que el coronel Ponce remitió a la comisión, en el cual se informa que a las 0:30 de la madrugada del 16 de noviembre, "delincuentes terroristas" habían asesinado a los jesuitas, "porque ya se estaba investigando y no tenía relevancia ese informe". Tampoco investigó el paradero del soldado Jorge Alberto Sierra Ascensio, quien participó en la masacre y desertó en diciembre (según versiones de prensa, este soldado confesó que, cuando los efectivos del batallón Atlacatl llegaron a la residencia jesuítica y se encontraron sorpresivamente con Elba Julia y su hija —quienes no estaban la tarde del cateo— se comunicaron por radio con el Viceministro de Defensa, coronel Juan Orlando Zepeda, para solicitarle instrucciones. Zepeda les habría respondido que eliminaran también a las mujeres). La comisión tampoco solicitó al *FBI* los peritajes balísticos practicados por sus técnicos. Finalmente, Preza Rivas aseguró que la Comisión Investigadora no presentó a la Comisión de Honor ninguna nómina de los presuntos culpables, sino que se limitó a exponerle las diligencias practicadas.

Al día siguiente de la deposición de Preza Rivas, compareció el teniente coronel Manuel Antonio Rivas Mejía, jefe de la comisión, cuya declaración se prolongó desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. Curiosamente, el servicio informativo de la Corte Suprema no divulgó ningún boletín sobre la deposición de Rivas Mejía, aun cuando se trataba de una declaración que podía ser crucial. Con todo, trascendió que Rivas negó que el coronel Benavides le hubiera confesado su responsabilidad en la masacre y solicitado ayuda para salir del "problema", tal como lo atestiguó el mayor Erick Buckland.

El 24 de octubre, el juez Zamora recibió la nueva declaración jurada del coronel Carrillo Schlenker, respondiendo a su cuestionario, así como una tercera declaración jurada del coronel Ponce. En ésta, Ponce indicó que en la mañana del 16 de noviembre, al enterarse de la masacre, se comunicó telefónicamente con Benavides para pedirle explicaciones por lo ocurrido, tomando en cuenta que la UCA estaba bajo su zona de control. Benavides le respondió que "le faltaban medios humanos para cubrir adecuadamente el sector asignado", explicación que Ponce consideró plausible. Sobre el informe recibido por el Estado Mayor, donde se informó que los jesuitas habían sido asesinados por "delincuentes terroristas" a los treinta minutos de la madrugada del 16 de noviembre, Ponce afirmó desconocer "cuál fue la fuente del informe, quién recibió esa información y qué superior se le comunicó primero". Tampoco supo quién la anotó en los registros del Conjunto II del Estado Mayor. En relación al funcionamiento del COC, afirmó que "en ningún momento se organizaron turnos para permanecer en el COCFA entre los miembros del Alto Mando, sino que quienes organizan los turnos son los conjuntos II (inteligencia) y III (operaciones), sin perjuicio que durante la ofensiva, los miembros del Alto Mando frecuentamos permanecer en el COCFA teniendo las mismas facultades jerárquicas para dar órdenes y tomar decisiones a nivel nacional". Por otra parte, aseguró que se enteró de la masacre hasta las ocho de la mañana del 16 de noviembre, cuando el coronel Carlos Armando Avilés se presentó a su oficina para darle la no-

ticia.

El 31 de octubre, el coronel Carlos Armando Avilés compareció nuevamente ante el juzgado. Una vez más, Avilés negó que hubiera comunicado a Buckland ninguna información sobre la presunta autoconfesión o la participación del coronel Benavides en la masacre. "Buckland está loco —subrayó—, es un tipo desequilibrado que no sabe lo que dice. Ese tipo está enfermo. Yo jamás le conté nada que yo mismo ignoraba".

En lo que respecta al ámbito laboral, los sucesos del mes de octubre giraron en torno a dos ejes principales: las protestas laborales contra la intransigencia gubernamental y empresarial en las mesas tripartitas conformadas por representantes del gobierno, empresa privada y trabajadores para discutir los temas de la privatización, administración pública, política económica y social, política agropecuaria y política de desarrollo industrial; y contra el nuevo aumento de precios de los combustibles, implantado por el gobierno a partir del 10 de octubre.

El 5 de octubre, el sector laboral participante en la mesa tripartita sobre política agropecuaria denunció que "el gobierno, sin atender las posiciones y discusiones surgidas en la mesa, ha seguido implementando su política de parcelar las tierras"; y formuló "un llamado a Cristiani a esclarecer su posición, y si no va a negociar y ceder, las mesas tripartitas para buscar la concertación no tienen sentido alguno". El 12 de octubre, las organizaciones aglutinadas en la intergremial demandaron al gobierno y empresarios "flexibilidad para resolver la problemática laboral y económica que abate a las grandes mayorías" o de lo contrario realizarían acciones de presión para conseguir la satisfacción de sus demandas.

El nuevo incremento de los precios de los combustibles acabó de crispas los ánimos del movimiento popular. El 11 de octubre, el Movimiento Comunal Salvadoreño (MCS) expresó su protesta "por el aumento al combustible ya que esto daña más al pueblo y al comerciante en pequeño, por lo que junto a otras organizaciones populares apoyaremos la lucha contra ese incremento". El Comité de Defensa del Consumidor (CDC) exigió, el día 12, la adopción de medidas

para controlar el impacto de tal incremento sobre los precios de la canasta básica.

El 15 de octubre, al conmemorar el undécimo aniversario del golpe de la juventud militar, la Asociación Democrática Campesina (ADC) realizó una marcha en la que participaron unas trece organizaciones campesinas. Los manifestantes exigieron, frente a la Casa Presidencial, la continuidad del proceso de reformas estructurales iniciado a partir del golpe y, particularmente, el inicio de la segunda fase de la reforma agraria, al mismo tiempo rechazaron la política de parcelación de tierras promovida por ARENA. En un campo pagado difundido ese mismo día, FEASIES advirtió que incrementaría las acciones de hecho para que sus demandas fueran cumplidas, y convocó a una marcha de protesta por el alto costo de la vida, para el 18 de octubre. Por su parte, el CODYDES amenazó con "medidas de presión si el gobierno no controla el alza de precios"; mientras que FENASTRAS instó a la Fuerza Armada a retomar los planteamientos contenidos en la proclama de la juventud militar, a la vez que externó su preocupación ante "los continuos ataques contra el movimiento popular que se opone a las erradas políticas económicas impulsadas por el gobierno de ARENA".

En este contexto, el 22 de octubre, diversas gremiales de trabajadores del sector público iniciaron una serie de paros de labores en demanda de aumentos salariales y prestaciones socio-laborales. Ese día, unos 3 mil miembros de la Asociación General de Empleados del Ministerio de Hacienda (AGEMHA) iniciaron un paro indefinido en demanda de aumento salarial, el pago de décimo tercer mes y otras prestaciones. Simultáneamente, unos 5 mil trabajadores de ANTEL realizaron un paro de ocho horas para exigir al gobierno el cumplimiento de sus acuerdos laborales. Por su parte, empleados del IRA, INPEP e IVU amenazaron con paralizar sus labores en solidaridad con la movilización de AGEMHA y para demandar sus propios aumentos salariales.

El gobierno y la Fuerza Armada reaccionaron con vehemencia a tales demandas, advirtiendo que castigarían con rigor las "movilizaciones callejeras", por ser parte de la "estrategia de deses-

tabilización" del FMLN. El 9 de octubre, al inaugurar el VI Congreso del Niño, auspiciado por UNICEF, Cristiani anunció que "se tomarán medidas legales contra las organizaciones que ejecuten acciones de protesta para los próximos días... no se permitirá que sectores politizados presenten un problema con matices laborales para crear desestabilización". El 12 de octubre, el coronel Francisco Elena Fuentes, comandante de la Primera Brigada de Infantería, manifestó a la prensa que "la ofensiva del FMLN ya dio inicio con propaganda, huelgas, movilizaciones de masas y campañas psicológicas los fines de semana... solamente falta que comiencen a disparar para que se dé la ofensiva completa". En un campo pagado, difundido el 22 de octubre, el gobierno demandó a los empleados públicos no seguir "consignas desestabilizadoras" del FMLN, y subrayó que tales paros son ilegales porque constitucionalmente "los servicios públicos no pueden ser interrumpidos bajo ninguna circunstancia". En definitiva, advirtió que "no permitiremos acciones que afecten la prestación de estos servicios".

A su vez, el movimiento popular respondió que "las amenazas de Cristiani no nos detienen; por el contrario, incrementaremos y potenciaremos la lucha de las organizaciones populares", según lo subrayó la dirigencia de la UNTS el 18 de octubre. El 31, los trabajadores conmemoraron el primer aniversario de la masacre de FENASTRAS con una marcha multitudinaria, la cual se inició con una misa en la iglesia El Rosario, y concluyó en el cementerio de La Bermeja, con la colocación de ofrendas florales sobre las tumbas de los sindicalistas masacrados. A los actos asistieron líderes sindicales, dirigentes de partidos políticos, y miembros de numerosas organizaciones populares, de empleados públicos, campesinos, cooperativistas, así como de organismos de concertación intergremial y nacional como la Coordinadora Interestatal y Municipal y el Comité Permanente del Debate Nacional.

La asamblea legislativa tuvo el gesto insólito de emitir un decreto, declarando el 31 de octubre como día del sindicalista salvadoreño. Con todo, tal formalidad legislativa quedó opacada por la impotencia oficial para esclarecer el caso y cas-

tigar a los responsables de la masacre. El mismo 31 de octubre, el Juez Segundo de lo Penal, Dr. Daniel González Romero, informó que solicitaría por tercera vez a la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos que le remitiera los resultados de las investigaciones sobre el caso.

El 28 de noviembre de 1989, dicho tribunal solicitó a la comisión y a los cuerpos de seguridad los resultados de las diligencias que hubiesen practicado, a lo cual la Policía Nacional y la Guardia Nacional contestaron que no llevaron a cabo ninguna pesquisa. El 21 de mayo hubo una nueva consulta del juez a la comisión, a la cual el teniente coronel Rivas Mejía respondió que "las evidencias que se recolectaron fueron enviadas al laboratorio técnico del *FBI*, en Estados Unidos, donde al hacer los exámenes y análisis no se encontró ningún material o residuos de explosivos que pudieran hacer posible la identificación del material utilizado, debido al tiempo transcurrido entre la fecha del incidente de la bomba y la fecha de acceso a la escena del crimen, la cual ya había sido alterada".

El primer aniversario de la masacre de FENASTRAS fue un verdadero símbolo de la situación represiva que continuaba afrontando el movimiento popular. A lo largo del mes, se presentaron numerosas denuncias de amenazas y, o hechos de represión contra miembros de organizaciones sindicales y populares. Entre los hechos denunciados destacó el asesinato de la maestra Vilma Chávez, miembro de ANDES y del Frente Magisterial Salvadoreño (FMS), perpetrado el 21 de octubre en Lourdes (La Libertad), en su propia casa de habitación. Inicialmente, las noticias presentaron el hecho como una "muerte misteriosa". Sin embargo, ANDES adujo suficientes antecedentes como para sospechar que se trató de un asesinato político. Poco antes del hecho, soldados del batallón Atlacatl habían solicitado al supervisor del Ministerio de Educación de Colón listados de los maestros que apoyaban las reivindicaciones de ANDES. Por otra parte, la asociación magisterial denunció que también en Sonsonate los efectivos del Destacamento Militar N° 6 estaban solicitando listas similares.

Por su lado, la UNTS y la UNOC denunciaron

que en las últimas semanas habían estado recibiendo insistentes amenazas de muerte a través de llamadas telefónicas anónimas, exigiéndoles que abandonaran su actitud de rebeldía contra el gobierno. En el caso de la UNOC, las llamadas exigían también que dicha gremial retirara su demanda de suspensión del trato arancelario preferencial concedido por Estados Unidos a los exportadores salvadoreños.

Los repatriados siguieron viviendo un calvario a manos de la Fuerza Armada. El 11 de octubre, la comunidad de La Joya (Morazán) denunció que tropas del Destacamento Militar Nº 3 habían reiniciado una campaña persecutoria contra los repatriados, a quienes acusaban de pertenecer al FMLN. "Estamos viviendo la misma persecución que se desató en 1980, cuando tuvimos que abandonar el país", declararon representantes de la comunidad. Por su parte, los repatriados de la ciudad Segundo Montes denunciaron que el gobierno estaba entorpeciendo su carnetización electoral porque los consideraba base social de la guerrilla.

En este contexto de violación de los derechos humanos, perecieron los periodistas Pedro Martínez Guzmán, director de la revista *Semana*, y Jorge Martín Euceda, instructor del departamento de periodismo de la Universidad de El Salvador y colaborador de *Diario Latino*, en un accidente de tránsito sobre la carretera Panamericana, ocurrido el 28 de septiembre. El pick-up en el cual se conducían volcó al colisionar con un camión cisterna del Ministerio de Obras Públicas a la altura del kilómetro 44, en la jurisdicción de Santo Domingo de Guzmán (San Vicente). Ambos quedaron gravemente heridos. Martínez Guzmán fue trasladado por particulares al hospital de Cojutepeque, donde falleció. Euceda murió instantes después de haber sido ingresado al hospital Santa Gertrudis, de San Vicente.

Al igual que en el caso de la maestra Vilma Chávez, había indicios suficientes para sospechar que pudiera tratarse de un asesinato. Ambos periodistas viajaban a oriente ese día para cumplir una labor propia de su profesión, y al parecer "no les dejaron pasar". Tanto Euceda como Martínez habían tenido un incidente con militares del Destacamento Militar Nº 3, el 17 de mayo anterior, en

El Tamarindo (La Unión). La primera autopsia practicada reveló que el cadáver de Pedro Martínez tenía "fragmentos de plomo" en el ojo derecho y presentaba una herida en el cráneo y una costilla quebrada. Además, Martínez había sido encontrado sin documentos. Según versión oficial, el camión que presuntamente colisionó con el pick-up de los periodistas tenía indicios del choque en su pintura; no obstante, trabajadores del ministerio sostuvieron que el vehículo presentado a los juzgados no tenía ningún golpe en su carrocería. A partir de estos indicios, la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado concluyó que había fuertes presunciones para sospechar que los periodistas habían sido objeto de un atentado.

Con todo, el 2 de octubre, el Juez Tercero de Tránsito, Dr. Vicente Ricardo Serrano, ordenó que un equipo forense practicara una nueva autopsia en el cadáver de Martínez. El equipo dictaminó que las esquirlas encontradas en su cabeza provenían de un accidente de varios años atrás, lo cual corroboraron sus familiares. El 7 de octubre, Monseñor Rivera se mostró satisfecho por los resultados de la segunda autopsia y admitió que "hay suficientes pruebas de que ambas muertes fueron producto de un accidente".

Pese a la satisfacción de monseñor por el esclarecimiento del hecho, diversos sectores hostiles al arzobispado aprovecharon la ocasión para arreciar sus ataques contra Tutela Legal y, particularmente, contra su directora, María Julia Hernández. La campaña de acusaciones cobró mayor virulencia luego de que, el 10 de octubre, Hernández acusara erróneamente al comandante de la Fuerza Aérea, general Rafael Villamariona, de estar involucrado en la masacre de los jesuitas, a partir de una lectura equivocada de los documentos parciales que sobre el caso habían proporcionado los servicios de inteligencia de Estados Unidos. El general Villamariona amenazó incluso con demandar judicialmente a Hernández. No obstante, el asunto no trascendió a más, luego de que ésta ofreciera sus disculpas a Villamariona por el error cometido.

Siempre en el ámbito de los derechos humanos, uno de los sucesos más relevantes del mes fue la visita del relator especial de la ONU para El

Salvador, Dr. Pastor Ridruejo, quien arribó al país el 30 de septiembre. Durante su estadía, Ridruejo se entrevistó con sectores laborales, dirigentes políticos, funcionarios de gobierno y miembros del Alto Mando castrense, así como con sectores de Iglesia y organizaciones de derechos humanos. En conjunto, el informe que presentó algunos días después a la ONU, ofreció un balance suficientemente ponderado de la situación de los derechos humanos en el país, aunque algunos sectores

lamentaron la manipulación que el gobierno hizo de su visita, y luego del informe, al resaltar solamente aquellos puntos donde Ridruejo denunciaba las violaciones cometidas por el FMLN.

Empero, su informe, aun cuando reconocía ciertos avances relativos en el terreno de los derechos humanos, afirmaba también con claridad que la situación de éstos continuaba siendo totalmente insatisfactoria.

